

# Our+Care OC (Nuestro+Cuidado OC)

Un boletín informativo creado por personas con VIH para las personas que viven con el VIH



## Revise su correo por los documentos de Medi-Cal (CalOptima)!

En este boletín Nuestro+Cuidado OC, vamos a hablar sobre el proceso de renovación de Medi-Cal y algunas cosas importantes que usted necesita saber si recibe un paquete de redeterminación de Medi-Cal. En el condado de Orange, Medi-Cal también se llama CalOptima.

### ¿Qué es la redeterminación de Medi-Cal?

Si recibe Medi-Cal, su elegibilidad debe ser evaluado y verificado cada 12 meses<sup>1</sup>. Este proceso es para asegurarse de que usted es elegible para recibir beneficios de Medi-Cal. Este proceso es diferente de la determinación de elegibilidad de Ryan White.

### ¿Por qué es importante la redeterminación de Medi-Cal?

Se requiere redeterminación para que pueda continuar sus beneficios de Medi-Cal.

### ¿Qué va a pasar y voy a tener que hacer algo?

A partir del 2015, Medi-Cal hará una preselección de su archivo para ver si usted reúne los requisitos para recibir servicios de Medi-Cal<sup>1</sup>. Es posible que haya recibido una solicitud de **Impuestos Información del Hogar (RFTHI)** que debe devolver para que Medi-Cal pueda comprobar sus ingresos. Si la información en el expediente demuestra que usted es elegible para recibir Medi-Cal, su elegibilidad se renovará automáticamente. Usted recibirá una carta que indica que está renovado por un año más<sup>1</sup>. Esto significa que usted no tendrá que presentar toda la información para continuar su elegibilidad. Sin embargo, si se necesita información, un **paquete de redeterminación** será enviado a usted pidiendo

documentos específicos. La información necesaria se encuentra en una base de caso por caso<sup>1</sup>.

### ¿Recibí un paquete de redeterminación, que se supone que tengo que hacer con él?

Si recibe un paquete de redeterminación, proporcione toda la información necesaria antes de la fecha de vencimiento indicada en su paquete. Usted puede hacer esto siguiendo las instrucciones en el paquete.

### ¿Yo no tengo una dirección estable o mi dirección en el archivo está mal; qué debo hacer?

Llame al **(800) 281-9799** para ver si usted necesita completar el proceso de redeterminación. Si es así, vaya a una oficina de Medi-Cal (lugares indicados al final del boletín) y averiguar lo que usted necesita hacer para obtener o mantener la cobertura. Si necesita actualizar su dirección, llame al **(800) 281-9799**.

### ¿Si tengo preguntas acerca de la información solicitada a quién puedo contactar?

Si tiene alguna pregunta, póngase en contacto con su trabajador de Medi-Cal o la persona de contacto indicada en el paquete de redeterminación. También puede ponerse en contacto con **(800) 281-9799** para preguntas generales de cobertura de Medi-Cal.

### ¿Cuándo tengo que devolver mi paquete de redeterminación completo?

Su paquete de redeterminación debe tener la fecha de vencimiento de cuando se debe proporcionar toda la información solicitada. Asegúrese de hacer esto lo más pronto posible antes de la fecha de vencimiento.

<sup>1</sup> Departamento de Servicios de Salud. (2014, 19 de septiembre). Proceso de Medi-Cal Redeterminación Anual para Beneficiarios MAGI (Referencia ACWDL 14-18) Carta No. 14-32.

## ¿Qué pasa si no presento mis documentos a tiempo?

**Se detendrán los beneficios de Medi-Cal.** Usted recibirá una Aviso de Acción que explica por qué se han detenido sus beneficios<sup>1</sup>.

El Aviso de Acción también indicará que usted tiene 90 días a partir de la fecha del Aviso de Acción, también llamado "período de cura", para proporcionar la información solicitada<sup>2</sup>.

Si usted proporciona la información solicitada dentro de los 90 días después del aviso, sus beneficios pueden ser reinstalados y no debe haber ninguna interrupción en su cobertura de Medi-Cal<sup>1, 2</sup>. Sin embargo, puede haber retrasos en sus reclamos de beneficios si usted está reintegrado durante el período de 90 días.

Si usted no proporciona la información o la información presentada no es aceptable, sus beneficios serán detenidos y usted tendrá que volver a aplicar para Medi-Cal<sup>1</sup>.

## ¿Puedo obtener ADAP si estoy en el período de "cura" de 90 días?

**No.** Actualmente, las directrices de ADAP establece que no podrá recibir ADAP durante el período de 90 días.

Si usted recibe una **carta de rechazo de Medi-Cal**, puede aplicar para recibir los servicios de ADAP con un trabajador de elegibilidad de Ryan White.

## ¿Puedo obtener atención médica Ryan White si estoy en el plazo "cura" de 90 días?

**No.** Los servicios de Ryan White se ofrecen como pagador

### Lugares de Medi-Cal

Horarios de Atención: 7am-5pm, de lunes a viernes  
(800) 281-9799

[Anaheim Regional Center](#)  
3320 E. La Palma Ave.  
Anaheim, CA 92806

[Garden Grove Regional Center](#)  
12912 Brookhurst St.  
Garden Grove, CA 92840

[Aliso Viejo Regional Center](#)  
115 Columbia  
Aliso Viejo, CA 92656

[Santa Ana Regional Center](#)  
1928 S. Grand Ave., BLDG. B  
Santa Ana, CA 92705

de último recurso. Con el fin de recibir atención médica de Ryan White sería necesaria una carta de rechazo de Medi-Cal.

## ¿Si actualmente recibo Ryan White atención médica (en la Clínica Calle 17th o AltaMed), tengo que hacer una redeterminación de Medi-Cal?

**No.** La redeterminación de Medi-Cal sólo es necesaria para los pacientes de Medi-Cal. Sin embargo, debe seguir siendo examinado para la elegibilidad de Ryan White cada 6 meses.

## ¿Debo solicitar Ryan White si tengo Medi-Cal?

**Sí.** Ryan White cubre los servicios que no están cubiertos por Medi-Cal (por ejemplo, dispensa de alimentos, servicios de vivienda, o servicios legales). Ryan White cubre los servicios que están parcialmente cubiertos por Medi-Cal (por ejemplo el cuidado dental). Es importante que se proyectarán para la elegibilidad de Ryan White para asegurarse de que tener acceso a todos los servicios que necesita y es elegible para recibir.

### Recordatorios:



- ❖ Revise y abra su correo!
- ❖ Si cambia de dirección, déjele saber a su trabajador de Medi-Cal.
- ❖ Si usted recibió un paquete de redeterminación, proporcione la información solicitada lo más pronto posible para evitar una pérdida en la cobertura.
- ❖ Si usted tiene preguntas acerca de su llamada cobertura de Medi-Cal **(800) 281-9799**.



- ❖ No dejes de hacer cosas hasta mañana! Si usted recibe un paquete redeterminación hoy, responda hoy!
- ❖ Lleve toda la información necesaria con usted para cualquier cita programada!
- ❖ Utilice <https://www.mybenefitscalwin.org/> para ayudar a administrar su cuenta de Medi-Cal en línea!

<sup>1</sup> Departamento de Servicios de Salud. (2014, 19 de septiembre). Proceso de Medi-Cal Redeterminación Anual para Beneficiarios MAGI (Referencia ACWDL 14-18) Carta No. 14-32.

<sup>2</sup> Departamento de Servicios de Salud. (2014, 10 de diciembre). Medi-Cal de Elegibilidad Dirección de Información Nota n°.: 114-60. Medi-Cal Renovación Proceso-El Período Cure Ayuda de Trabajo de 90 días.

COMITÉ DE CALIDAD PARA SERVICIOS DEL VIH DEL CONDADO DE ORANGE  
(ORANGE COUNTY HIV QUALITY MANAGEMENT COMMITTEE)

